## ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

A. D.U.R. P.I.T. - C.N.T.

Montevideo, 23 de mayo de 2022.

**CONSEJO FEDERAL** 

Lunes 30 de Mayo de 2022

**HORA 19:00** 

## Orden del día:

- 1.- Aprobación de Actas de Resolución.
- 2.- Actas de la Comisión Ejecutiva <a href="http://adur.org.uy/index.php/ejecutivo/resoluciones">http://adur.org.uy/index.php/ejecutivo/resoluciones</a>
- 3.- Previos.
- 4.- Orden del día del CDC y del CDA.
- 5.- Documento elaborado por la Comisión de Ambiente Laboral, Acoso y Discriminación de ADUR. (Se adjunta documento borrador)
- 6. Campaña de afiliación. Se invita a la Secretaria de Información y Propaganda de ADUR, Mariana Achugar, y a las integrantes del equipo de comunicación, Natalia Cal y Yanina Viera. (20hs)
- 7.- Propuesta sobre afiliación de docentes del Interior. (Se adjunta documento)
- 8.- Progresivo docente. Propuesta de nuevo régimen "Prima por Antigüedad Docente".(Se adjunta propuesta de nueva reglamentación preparada por Jurídica, Planeamiento y Administración Financiera de UDELAR en base a lo discutido en el Grupo de trabajo para modificar el Progresivo Docente instalado por el CDC; y como antecedente, documento avalado por el C. Federal el 8/11/2021.)
- 9.- Crisis económica y social
- informe ADUR Ciencias / Colectivo Malvín Norte. Informe final de colaboración por las Inundaciones ocurridas en el mes de enero del corriente. Lanzamiento de una Campaña de Abrigo. (Se adjunta documento)
- apoyo a ollas.
- 10.- Elecciones Universitarias. Se informará en sala.

11. Reglamento de delegados a Comisiones Centrales - duración de mandato. Reglamento completo disponible

en: https://www.adur.org.uy/index.php/comisiones/reglamento

Punto a dilucidar- una vez que un delegado titular cumple su plazo de actuacion máximo, es posible que participe como integrante suplente? Extracto del reglamento referido al punto de plazo máximo de actuación de los titulares:

- "15. En todos los casos, los delegados titulares actuarán por un plazo de 2 años, pudiendo ser renovados por otros 2 años. Para una nueva designación deberán transcurrir dos años desde la fecha de su cese."
- 12.- Próximas movilizaciones
- -Marcha Nacional Educativa- 15/06/22 CSEU.
- -Paro general PIT/CNT mes de julio.
- **13- Internacional de la Educación posible afiliación.** (Se adjuntan documentos)
- **14.- Conferencia Mundial de la Educación UNESCO.** (Se adjuntan documentos)

https://www.europapress.es/catalunya/noticia-ie-ccoo-critican-unesco-omite-temas-prioritarios-conferencia-educacion-superior-20220517132812.html
https://eldiariodelaeducacion.com/2022/05/17/organizaciones-sindicales-reivindican-la-mejora-de-las-condiciones-laborales-en-la-universidad-durante-la-cumbre-de-unesco-en-barcelona/

- 15- Convención de ADUR.
- 16.- Docentes San José.
- 17.- Presupuesto Universitario Propuesta programática para el uso de los fondos presupuestales disponibles en el período 2020-2024. Aspectos pendientes: discusión sobre institutos centrales.
- 18- Plan de Obras de UDELAR y su financiación.
- 19.- Situación de precarización por discontinuación de financiación de actividades conveniadas con el Estado.
- 20.- Formación docente de carácter universitario.
- 21.- Reforma previsional.
- 22.- Caja Profesional.